

El capital social resultante es de 36.000 euros, dividido en 600 participaciones, de 60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Villarrobledo, 31 de marzo de 2006.—Administrador, Cándido Serrano Ruiz.—29.433.

EMBUTIDOS VALLINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Avilés - Asturias, en el domicilio social, en calle Galiana, 50 - 1, el día 29 de junio de 2006, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), informe de gestión y de la gestión social de Embutidos Vallina, Sociedad Anónima todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas para el ejercicio 2006.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Derecho de información: Adicionalmente a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2005.

Avilés, 26 de mayo de 2006.—Rafael Vallina Busto, Secretario del Consejo de Administración.—33.793.

EMPORDANESA DE NETEJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Avenida Diagonal, n.º 611, 2.º, Barcelona, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y distribución de beneficios.

Tercero.—Otros asuntos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005, así como el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o

bien para pedir el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Urbaser, Sociedad Anónima. En representación, don Santiago Alonso Herreros.—33.781.

EMPRESARIOS REUNIDOS SAN PASCUAL, S. A.

Convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en el Mercado San Pascual, sito en la calle Virgen del Val número 9, de Madrid, y al siguiente día a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005. Votación.

Segundo.—Concesión de facultades, para elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta. Votación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid a, 26 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Santos Rogado.—33.871.

ENCINARES DE SANLÚCAR LA MAYOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de administración, en la sesión celebrada el día 11 de mayo de 2006, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Puerto Real (Cádiz), polígono industrial El Trocadero, calle Francia, sin número, edificio Bahía, el día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005, del informe de gestión y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Reducción a cuatro del número de miembros del Consejo de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (art. 212.2 Ley de Sociedades Anónimas).

Puerto Real (Cádiz), 12 de mayo de 2006.—Juan Hidalgo García, Secretario del Consejo de Administración.—30.042.

ENCUADERNACIÓN LÓPEZ FERREIRO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por medio de la presente se convoca a los propietarios de acciones de la mercantil Encuadernación López Fe-

reiro, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Gamonal, número 5, de Madrid, el jueves, día 29 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuentas y Balance de la sociedad relativas al ejercicio contable del año 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura del acta y aprobación de la misma.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios en la Secretaría de la sociedad los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de socios.

Madrid, 24 de mayo de 2006.—Administrador Mancomunado, Martín López Ferreiro.—Administrador Mancomunado, Roberto López Alonso.—33.866.

ENERGÍAS RENOVABLES DE ALLEPUZ, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general, a celebrar en la Cámara de Comercio de Teruel, el día 17 de junio de 2006, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Teruel, 15 de mayo de 2006.—Administrador, Joaquín M. Villarroya Moya.—29.435.

EPAROTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Benidorm (Alicante), calle Luis Paredes, 4, en el Gran Hotel Bali, el próximo día 23 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 24 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales constitutivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración y Sociedades filiales para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Benidorm, 15 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Savall Juan.—30.031.

ESTACIONES DE SERVICIO DE GUIPÚZCOA, SOCIEDAD ANÓNIMA (ESERGUI, S.A.)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 25 de abril de 2006, ha adoptado el acuerdo de convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria el próximo día 20 de junio de 2006, a las 11,00 horas, en los locales de la sociedad, y 24 horas después, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005, junto con el Informe de Auditoría, así como aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Propuesta de autorización al Consejo de Administración para que la sociedad compre acciones propias de acuerdo con el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Propuesta para facultar al Consejo de Administración para que pueda realizar ampliaciones de capital.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006 y/o sucesivos, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta, si procediese, o, en su caso, nombramiento de Interventores, que, en unión del señor Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de quince días previsto por la Ley.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 212 de la LSA, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión de los que tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita una copia de los mismos.

San Sebastián, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.344.

ESTACIÓN DE ESQUÍ TRES PROVINCIAS, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad Estación de Esquí Tres Provincias, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la localidad de Palencia, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día inmediato siguiente 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de ampliación aumento de capital social con objeto de, en su caso, dar entrada al Grupo Eulen, a la sociedad El Enebro Sociedad Anónima, así como la consiguiente modificación del Artículo 7 de los estatutos Sociales, en la cifra de 699.360,00 euros, mediante la creación de 1.240 nuevas acciones ordinarias nominativas, que se emitirían por su valor nominal de 100,00 € y una prima de emisión de 464,00 euros, por acción, nume-

radas correlativamente de la número 1.241, a la 2.480, ambas inclusive. El aumento de capital social está previsto que se realice en efectivo metálico, siendo el plazo para ejercitar el derecho de suscripción preferente de un mes, desde la comunicación escrita a cada uno de los socios realizada por el Órgano de Administración. En caso de producirse una ampliación incompleta del capital social, de acuerdo con el Artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se entenderá realizada la ampliación por la cuantía efectivamente desembolsada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Palencia, 25 de mayo de 2006.—El Señor Presidente del Consejo de Administración, Jesús Alfonso Hervella Ordoñez.—33.772.

ESTAMPADOS SANCHÍS, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, en el domicilio social, Avd. del Textil, n.º 21, de Ontinyent (Valencia), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Órgano de Administración de esta sociedad correspondiente al ejercicio del 1 de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobar, si procede, las propuestas de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobar, si procede, el informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos tomados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda el derecho de los accionistas, a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de esta Junta.

Ontinyent, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan Bautista Roch Martínez.—30.498.

ESTANCIAS Y VELATORIOS LOS CUATRO SANTOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en su domicilio social el día 16 de junio 2006, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Cualquier accionista podrá solicitar de la Sociedad, mediante envío inmediato y gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, o bien podrá revisar dichos documentos en el domicilio social

de la Sociedad antes de la celebración de la Junta o durante la celebración de la misma.

Cartagena, 12 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Manuel Haro López.—29.268.

ESTUDIO MÉDICO ESPECIALIZADO EN CONTRACEPCIÓN Y ESTERILIDAD (E.M.E.C.E.), S. A

Por acuerdo de la Administradora Solidaria se convoca la Junta General de Accionistas con el carácter de ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Notario don Ricardo Tejero Sala, sito en 08008, Barcelona, calle Córcega, 299, 2.º, 3.º, misma localidad donde la compañía tiene establecido su domicilio social, en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 109.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el día 30 de junio de 2006 a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, presentada por la Administradora Solidaria.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por la Administradora Solidaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados y para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Balance, la Memoria explicativa, y la propuesta de aplicación del resultado que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—La Administradora Solidaria, Remedios González Bricio.—33.747.

EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, S.A.

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, Piso 11 Letra D, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.